

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN



Percepción de seguridad en un escenario urbano con alta incidencia de robo callejero en dos colonias populares, Ciudad de México

**Selenne Galeana Cruz**Universidad de California, Los Angeles, Estados Unidos, selenne.galeanacruz@fa.unam.mx; ORCID: 0000-0001-7622-552X**Recepción:** 17 de julio, 2024**Aceptación:** 19 de septiembre, 2024**Doi:** 10.36677/qret.v27i1.24358

Resumen: Esta investigación tiene como objetivo analizar el escenario urbano y su interconexión con la percepción de seguridad, desde de la exploración de la apropiación física y simbólica del espacio público, en zonas con alta incidencia de robo callejero, para comprender la significación del territorio y los efectos en la implementación de estrategias de protección y defensa.

Las zonas de estudio son Barrio Norte y Olivar del Conde, ubicadas en la Ciudad de México. Se utiliza la metodología cualitativa con la observación participante, la entrevista y la cartografía social. La criminología ambiental es el sustento de la investigación, ya que contribuye a caracterizar cómo los habitantes definen de manera desigual recorridos, actividades e interacciones en el espacio público, bajo condiciones de vulnerabilidad.

Los resultados muestran que la significación del territorio es heterogénea, ya que está sujeta a múltiples matices físicos, ambientales y sociales que intersecan a las formas de expresión del robo, lo cual manifiesta sentimientos de confianza o miedo.

La principal conclusión es que la experiencia urbana y las estrategias de protección tienen variantes situacionales, que poco se visibilizan para comprender los procesos cotidianos. La recomendación a la política pública es la incorporación de estudios cualitativos a partir del análisis situacional retrospectivo a escala local, para elaborar herramientas de diseño urbano que coadyuven a la confianza.

Palabras clave: escenario urbano, percepción de seguridad, territorio, delito callejero, vida cotidiana.



RESEARCH SCIENTIFIC ARTICLES

 Perception of security in an urban scenario with a highly incidence of street crime in two popular neighborhoods in Mexico City **Selenne Galeana Cruz**Universidad de California, Los Angeles, Estados Unidos, selenne.galeanacruz@fa.unam.mx; ORCID: 0000-0001-7622-552X

Doi: 10.36677/qret.v27i1.24358

Abstract: This research aims to analyze the urban scenario and its interconnection with the perception of security, from the exploration of the physical and symbolic appropriation of public space in areas with a high incidence of street robbery to understanding the significance of the territory and the effects on the implementation of protection and defense strategies.

The study areas are Barrio Norte and Olivar del Conde, located in Mexico City. Qualitative methodology is used with participant observation, interviews and social cartography. Environmental criminology is the basis of the research since it contributes to characterizing how inhabitants define unequal routes, activities and interactions in public spaces, under conditions of vulnerability.

The results show that the significance of the territory is heterogeneous since it is subject to multiple physical, environmental and social nuances that intersect with the forms of expression of theft, which manifest feelings of trust or fear.

The main conclusion is that the urban experience and protection strategies have situational variants, which are rarely made visible to understand daily processes. The recommendation to public policy is the integration of qualitative studies based on retrospective situational analysis at a local scale to develop urban design tools that contribute to trust.

Keywords: urban landscape, perception of safety, territory, street crime, daily life.

Introducción

El problema social de la violencia urbana es producto de la inestabilidad del orden institucional implementado por el Estado mexicano (Montero, 2012; Valenzuela Aguilera, 2016). De esta manera, el contexto actual de incertidumbre se caracteriza por la desconfianza, incluso a nivel de los lazos cotidianos (Kessler, 2009, p. 153, como se citó en Capron, 2021, p. 125; Castillo Oropeza y García Morales, 2021), entre otros factores, por la delincuencia que es expresión de la desigualdad de oportunidades, la polarización económica y la pérdida de valores personales y comunitarios (Calvillo Saldaña, 2014, p. 113).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) expone que el delito callejero o patrimonial ocurre con mayor intensidad en entornos urbanos y se asocia con condiciones de vulnerabilidad; “el 48 % de los latinoamericanos lo identifica como su principal amenaza” (PNUD, 2013, p. 75). Además, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (INEGI, 2023) registra que el delito callejero ocurre con mayor frecuencia en México respecto a otras incivildades sociales; a nivel nacional alcanza el 34.8 %, mientras que en la Ciudad de México, el 51 %, durante el periodo de 2014 a 2023.

En la Ciudad de México, las demarcaciones Álvaro Obregón, Iztapalapa y Cuauhtémoc han presentado mayor incidencia por delito callejero, entre muy alta (351-710) y alta (251-350) (Gobierno de la Ciudad de México, 2023). Ahora bien, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (INEGI, 2023) registró que, en Iztapalapa, el 80.23 % de los encuestados se sienten inseguros; en cambio, en Álvaro Obregón fue de 77.27 %, ambas catalogadas con los valores más altos.

En los dos primeros trimestres de 2021, el 81.5 % de los encuestados en Álvaro Obregón expresaron sentirse inseguros; mientras que Iztapalapa ocupó el segundo lugar con 80.7 % (INEGI, 2021). Por tal motivo, se eligió Álvaro Obregón como área de investigación, ya que a nivel nacional fue superada solamente por Fresnillo, Zacatecas, con 94.5 %. A su vez, los resultados del análisis espacial (geoespacial) del robo callejero en Álvaro Obregón (Gobierno de la Ciudad de México, 2023), arrojaron que Barrio Norte y Olivar del Conde 1ra. Sección 1 han tenido mayor densidad, de 293 a 261 delitos callejeros por kilómetro cuadrado, en comparación con el resto de las colonias de la demarcación.

Los datos mencionados no describen al sentimiento de inseguridad a causa del delito callejero, pero este tiene incidencia en tal efecto. La exploración de la función que desempeñan los aspectos físicos y ambientales, en la atracción y el sentimiento de inseguridad por cada tipo de delito, es clave para ahondar en las

características espaciales y sociales de los lugares a nivel de sitio (Loukaitou-Sideris, 2012). Este trabajo se acota al delito callejero, sin pretender ser reduccionista, ya que se entreteje con otras incivildades sociales como el consumo y la venta de droga y alcohol.

En tal contexto, se plantea la pregunta ¿de qué manera el escenario urbano se interconecta con los sentimientos de miedo, peligro o carencia de confianza, por ende, con los efectos en la apropiación física y simbólica del espacio público? Las zonas de estudio son las colonias Barrio Norte y Olivar de Conde, por tener mayor densidad de delito callejero, como se indicó anteriormente.

De este modo, el objetivo es analizar cómo el escenario urbano se interconecta con la percepción de seguridad (confianza o al sentimiento de miedo y peligro), por tanto, los efectos en la apropiación física y simbólica del espacio público en zonas con mayor incidencia de delito callejero. Tal fin encamina a la comprensión de la significación del territorio desde las representaciones socioespaciales de los habitantes de ambas colonias.

La cuestión de cómo examinar la percepción de seguridad es importante para los planificadores y diseñadores urbanos, debido a que impacta en la apropiación física y simbólica del espacio público, ante el debate actual sobre la importancia del territorio para coadyuvar la confianza desde la sociabilidad urbana. Cómo el miedo y la desconfianza se interconectan con la estructura del paisaje y la experiencia urbana es parte de la discusión (Loukaitou-Sideris, 2012), dando una respuesta que los estudios cuantitativos, a partir de los registros institucionales, no visibilizan.

En México, se han implementado guías y estrategias de seguridad situacional cuyos contenidos se han diseñado con referentes urbanos del norte global, que surgieron bajo el sustento de la teoría de ojos en la calle (Jacobs, 1973), la teoría de las ventanas rotas (Wilson y Kelling, 1982), el enfoque de prevención situacional (Clarke, 1995) y el *Crime Prevention Through Environmental Design* (CPTED) (Jongejan y Woldendorp, 2013). Este último tiene como técnica fundamental la marcha exploratoria que adopta el recorrido sistemático y la observación detallada para identificar características del medio físico y social, implementando estrategias dirigidas a incrementar la seguridad y su percepción.

Por ejemplo, el Gobierno de la Ciudad de México aplicó la “Política de Cero Tolerancia en el Distrito Federal” durante el periodo de 2003 a 2008, orientada a restablecer el orden y sancionar los delitos o faltas administrativas, por pequeñas que fueran, para conseguir espacios urbanos limpios y seguros. La guía “Calles seguras, caminemos unidas”, lanzada en 2022, es el modelo vigente que se enfoca en la instalación de luminarias, rehabilitación de banquetas y guarniciones, colocación de bolardos, registros y anuncios táctiles, balizamiento de calles y eliminación de grafiti.

Ambas iniciativas tienen el fin de reducir la ocurrencia de delitos como el robo y el acoso callejero, pero prescinden de la comprensión del *escenario urbano*, predominante a escala local, que generalmente está conformado por ámbitos fragmentados y diferenciales de la estructura social. Por esa razón, se propone un análisis bajo la disciplina de la criminología ambiental (Vozmediano Sanz y San Juan Guillén, 2010), que examina los aspectos relacionados con la ecología del delito, sustentada en las teorías de las oportunidades (Felson y Clarke, 1998) en vindicación del enfoque de prevención situacional y el CPTED.

La mirada crítica hacia los componentes del paisaje o escenario urbano busca trascender la significación del territorio desde lo concebido, lo vivido y lo percibido (Lefebvre, 1972) por los sujetos individuales y colectivos en lugares situados. Se plantea interpelar a las voces de la vida cotidiana que, comúnmente, no son escuchadas, centrándose en cómo, cuándo y dónde (Castillo Oropeza y García Morales, 2021; Zamorano Villareal, 2019). Esto es en los componentes físico-ambientales (espacial y social), en razón a la temporalidad de la experiencia urbana.

El estudio de Barrio Norte y Oliver del Conde es de contrastación, ya que, a pesar de estar contiguas, siendo una calle el límite administrativo entre ellas, tienen contextos morfológicos diferenciales. En mayor medida, Barrio Norte está compuesta por una topografía accidentada con vialidades irregulares y angostas, en cambio, Olivar del Conde está sobre planicie con vías ortogonales y amplias. A la par, están cercanas a una franja de barrancas, lomeríos y pedregales.

Ambas colonias surgieron por el proceso migratorio del campo a la ciudad de los años 60 del siglo xx, a partir de asentamientos informales sobre minas de tierra. Continuando este crecimiento en los 70, debido al incremento de la población proveniente de diferentes lugares de la República Mexicana y otras colonias de la Ciudad de México, entre ellas del Barrio de Tepito, La Lagunilla y La Merced.

La población comenzó la gestión y abastecimiento de infraestructura y equipamiento para los servicios como agua potable, alumbrado público y colectores del drenaje, mientras que la provisión de material fue otorgada por el gobierno, la mano de obra por los propios habitantes. Los vecinos adultos mayores expresaron en las entrevistas que las dinámicas de apoyo fueron clave para establecer lazos de solidaridad y amistad.

El proceso fue parteaguas para la construcción del sentido de pertenencia. De este modo, comenzaron con la regularización de los terrenos, cuya repartición se hizo como cada familia había marcado sus límites con la propia vivienda o simplemente colocando estacas de un día para otro, como expresaron los entrevistados.

El problema de la delincuencia apareció en los noventa cuando empezaron a llegar otras personas externas en ambas colonias, reclutando a jóvenes para la venta de droga. Esto permeó en la vida cotidiana, hasta que familias completas se involucraron. Según Valenzuela Aguilera (2016), los desórdenes o incivildades

sociales en el espacio público, como se ha suscitado en la zona de estudio, traen consigo cambios de comportamiento y en patrones de convivencia social al limitar el paso, el disfrute y la permanencia.

Percepción de seguridad y teorías de la criminología ambiental

La seguridad es un sentimiento psicosocial sustentado en la confianza, es condición de la cooperación y las relaciones económicas y políticas (Ávila *et al.* 2016). La percepción de seguridad es el sentimiento de miedo y peligro que refleja el principio de (des)confianza e incertidumbre; en esta investigación, por efecto del delito callejero, el cual coexiste con el “miedo al otro” a quien se teme independientemente de la condición social, económica y cultural (Capron, 2021, p. 125). Del mismo modo, la percepción está “condicionada al significado que atribuimos a los distintos componentes del entorno urbano (...) tiene que ver necesariamente con la comprensión y la decodificación del entorno que se habita (Valenzuela Aguilera, 2016, p. 68; 79).

También, la percepción de seguridad se reproduce por la opinión e imagen que se tiene de algunos sectores y sujetos (Ortega, 2014). A este aspecto, Loui-kaitou-Sideris (2012) plantea que tanto las incivildades físicas y sociales como la estigmatización de ciertos grupos sociales, contribuyen al sentimiento de miedo y peligro. El estigma trata del atributo negativo o desacreditador asignado a una persona, grupo social y lugar que establecen marcas permanentes en el tiempo y el espacio, cuyo efecto puede ser la diferenciación y la segregación (Elorza, 2019; Castillo Oropeza y García Morales, 2021).

Se entiende por *incivildad* a las señales de desorden social o físico, lo cual se traduce en una mayor percepción de inseguridad (Vilalta, 2012). De acuerdo con Skogan (1990), la incivildad o desorden físicos apuntan, por ejemplo, al grafiti, las aceras sucias, las viviendas en mal estado, los edificios abandonados o con ventanas rotas; en tanto que, la incivildad o desorden social alude al robo o asalto, la prostitución, la ingestión de alcohol en la calle, consumo y venta de drogas, la extorsión y amenaza, el acoso a transeúntes, la agresión, entre otros.

La percepción de seguridad es recíproca tanto a los modos la apropiación y uso como a la significación del territorio (Ortega, 2014; Capron, 2021; Castillo Oropeza y García Morales, 2021), transformando la configuración física material y simbólica, y viceversa, proceso que modifica el paisaje urbano (Arias Sobalvarro y Luneke, 2022; Armitage y Pascoe, 2018).

La criminología ambiental plantea que el diseño medio ambiental y la condición social son factores de vulnerabilidad y riesgo porque estimulan la oportunidad de ocurrencia del delito y la desconfianza o temor a ser víctima de la delincuencia (Brantingham y Brantingham, 1999; Ceccato *et al.*, 2020; Costamagna *et al.*, 2019; Gray y Novacevski, 2015; Jongejan y Woldendorp, 2013).

Tal disciplina aborda un conjunto de teorías y enfoques denominadas *teorías de las oportunidades*, que comprenden las subsiguientes: *la teoría de la elección racional* (Cornish y Clarke, 1986), la cual apunta a que las características sociales, espaciales y de temporalidad a nivel de sitio predisponen las decisiones y percepciones sobre los lugares; *la teoría de los patrones delictivos* (Brantingham y Brantingham, 1999) indica las señales que emite el ambiente como influyentes en la estructuración de las oportunidades delictivas y en la desconfianza; *la teoría de las actividades rutinarias* (Cohen y Felson, 1979; Felson, 2008) reconoce a los patrones espaciales y sociales, junto con sus modificaciones, con incidencia en la manera que se concibe el entorno.

El enfoque de la prevención situacional del delito (Clarke, 1995) y el CPTED (Jeffery, 1971) son coincidentes en que los patrones físico, social, económico y temporal tienen la función de estructurar las actividades humanas e incluso inciden en la percepción.

Particularmente, los postulados de la ecología del delito destacan que los aspectos sociales son causantes de las situaciones delictuales y de las percepciones, de acuerdo con Arias Sobalvarro y Luneke, (2022, p. 97-98), como lo son el bajo nivel de conocimientos entre vecinos, la desconfianza interpersonal, la baja capacidad asociativa y el bajo capital social (Gainey *et al.*, 2011; Sampson, 2012).

No obstante, Arias Sobalvarro y Luneke (2022) plantean que los postulados no asumen que la participación de la comunidad tiene intereses particulares y heterogéneos, muchas veces opuestos, lo cual complejiza las relaciones sociales en un territorio afectado por la violencia urbana y el crimen. Es decir, “no se problematiza las causas que están a la base de determinados comportamientos situados” (p. 98). Por tal motivo, dichas disertaciones metodológicas llevan a comprender la significación del territorio local.

También, Arias Sobalvarro y Luneke (2022) plantean que las teorías sociológicas de gestión de riesgo sustentan a la gestión de la seguridad, en razón a la implementación de acciones y prácticas que intentan limitar la actuación de los delincuentes. Se trata de las estrategias de protección defensivas y evasivas (Luneke, 2016; Arias Sobalvarro y Luneke, 2022).

Las prácticas defensivas son las que buscan protección y defensa “por medio de estrategias individuales y colectivas que conllevan la transformación del espacio, lugares, comportamientos y muchas veces hasta la confrontación” (Arias Sobalvarro y Luneke, 2022, p. 98). Las prácticas evasivas son aquellas que “buscan aislarse de riesgos y peligros evitando lugares y personas” (p. 98).

Componentes físico ambientales y sociales del paisaje urbano

El paisaje o escenario urbano remite al componente físico ambiental y al social. El primero está vinculado a 1) la estructura urbana y 2) al entorno construido y natural (Urbano Paz y Delpino Chamy, 2015; Arias Sobalvarro y Luneke, 2022).

1. Estructura urbana: conforme a Zamorano-Villareal (2019), comprende las siguientes categorías: la morfología como proceso de securización debido a las fronteras o bordes materiales y simbólicos; las marcas geográficas o nodos bajo el control y dominación del territorio; la fragmentación socioespacial a partir de las sendas o trayectorias cotidianas.
2. El entorno natural y construido: refiere a categorías como la organización del espacio exterior, que alude a la disposición de los estacionamientos vehiculares y los paraderos de camiones, de acuerdo con Urbano Paz y Delpino Chamy (2015); así mismo se relaciona el orden físico, el cual es vinculado a la presencia de basura y lugares solitarios, configurados por muros remetidos; la iluminación a partir de la categoría temporal, la luz y los bolsones de oscuridad (Arias Sobalvarro y Luneke, 2022; Castillo Oropeza y García Morales, 2021; Zamorano Villareal, 2019; Urbano Paz y Delpino Chamy, 2015). La tipología remite a las características de los edificios con base al uso de suelo real y la permeabilidad física-visual (Arias Sobalvarro y Luneke, 2022; Urbano Paz y Delpino Chamy, 2015; Herrmann-Lunecke *et al.*, 2020).

El componente social examina cómo los sujetos conciben los lugares a través de las causas que están en la base de algunos comportamientos en sitios específicos (Arias Sobalvarro y Luneke, 2022; Urbano Paz y Delpino Chamy, 2015; Louikaitou-Sideris, 2012). De manera transversal, se consideran los estigmas territoriales asignados a ciertas áreas del vecindario por la influencia del rumor y las violencias vividas e imaginadas que se transmiten día a día (Castillo Oropeza y García Morales, 2021; Capron, 2021).

En tal sentido, el espacio público del escenario urbano “es reconocido social y culturalmente a partir del desarrollo de actividades” (De Certeau *et al.*, 1999, citado por Arias Sobalvarro y Luneke, 2022, p. 99). Las actividades se conciben en función al modo de uso y apropiación y la temporalidad en que se llevan a cabo (Zamorano Villareal, 2019). Lo señalado para comprender “cómo a partir de los sentimientos, razones y prácticas” se piensa lo físico ambiental vinculado al modo de habitar (Zamorano Villareal, 2019, p. 36).

La apropiación física refiere a la acción-transformación, es decir, existe una intervención física o uso que puede proyectar atributos funcionales a partir de actividades y prácticas, mientras que la apropiación simbólica refiere al flujo de significados compartidos que se atribuye a las actividades y prácticas, así como a los atributos y a las transformaciones físicas (Castillo Oropeza y García Morales, 2021).

Las estrategias ciudadanas de protección defensivas y evasivas, concebidas como prácticas socioespaciales (Castillo Oropeza y García Morales, 2021; Arias Sobalvarro y Luneke, 2022), reivindican las funciones de apoyo en momentos críticos de necesidad y demanda de ayuda (Ruíz, 2019) y su implementación a

nivel de calle. Ello para explorar la gestión social del espacio que se vincula con la vigilancia vecinal, las videocámaras de vigilancia, alarmas y las redes sociales (Urbano Paz y Delpino Chamy, 2015; Arias Sobalvarro y Luneke, 2022).

Metodología

El enfoque de la investigación es fenomenológica, interpretativa y etnográfica (Grinell, 1997). Se utilizó la metodología cualitativa con la aplicación de entrevistas semiestructuradas y etnográficas, la observación participante y la cartografía social. También, se exponen algunos datos sociodemográficos y porcentajes como referente interpretativo.

La elección de las unidades de análisis o colonias se hizo a partir de información descargada de los registros de las Carpetas de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México del Portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México (Gobierno de la Ciudad de México, 2023). A partir de eso, se convirtieron datos numéricos y alfanuméricos mediante los Sistemas de Información Geográficos (GIS). Después, se efectuó el procedimiento de densidad de Kernel, para estimar el número de puntos por unidad de área territorial e identificar las zonas críticas o de alta densidad de delito callejero en Álvaro Obregón. Barrio Norte y Olivar del Conde tuvieron tal caracterización.

A continuación, se hizo la observación participante, con el apoyo de una cédula básica para registrar los elementos físicos ambientales que incluye las prácticas o actividades sociales en sitio. En seguida, bajo las premisas teóricas, conceptuales y las derivaciones de la observación participante, se diseñó el cuestionario con preguntas de percepción, opinión y conocimiento —con respuestas abiertas y de opción múltiple—, ligadas a las categorías de la estructura urbana, el entorno natural y construido, las prácticas y relaciones sociales, los modos de apropiación y uso, las violencias vividas e imaginadas y la temporalidad.

El muestreo fue no probabilístico, cuyo número de cuestionarios se determinó por la saturación de categorías en las respuestas (Hernández Sampieri *et al.*, 2006), ya que se buscó profundizar, no generalizar. Se entrevistaron personas mayores de 18 años, disponibles en sus viviendas o en la calle. De esta manera, se entrevistaron a 70 habitantes; 35 en Barrio Norte y 35 en Olivar del Conde.

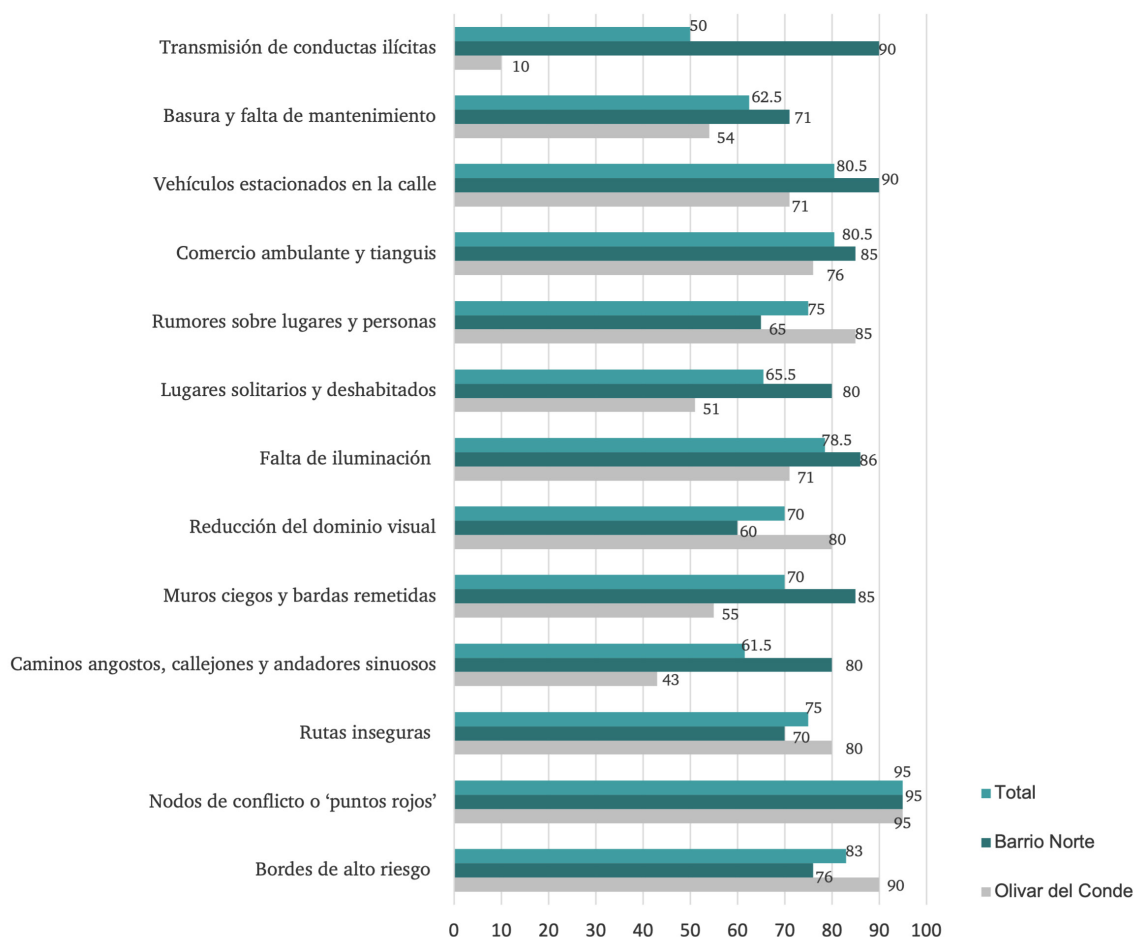
Cada cuestionario se acompañó de un mapa esquemático (hasta un kilómetro a partir del polígono de ambas colonias), para obtener la cartografía social de manera individual. Tal herramienta sirvió de apoyo en el reconocimiento del territorio en diferentes escalas. Cada uno de los elementos identificados se sistematizaron en un mapa general por medio del software ArcView. Después, se analizó mediante la codificación de categorías temáticas, donde se reagrupan los argumentos.

Resultados y discusión

Análisis transversal de los componentes físico ambiental y el componente social

La percepción de seguridad por parte de los entrevistados en Olivar del Conde es en mayor medida negativa (43 %) que positiva (26 %); mientras que en Barrio Norte la percepción positiva es superior (49 %) a la negativa (20 %), aunque expresan sentirse parcialmente seguros (31 % y 34 %, respectivamente). En la gráfica 1, se presentan los porcentajes de frecuencia en que los entrevistados mencionaron las problemáticas ligadas a la percepción de (in)seguridad en razón con la delincuencia callejera.

Gráfica 1. Porcentajes de frecuencia de problemáticas, Barrio Norte y Olivar del Conde



Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas, 2024.

Si bien, los bordes de alto riesgo, los nodos de conflicto, la falta de iluminación, los vehículos estacionados, el comercio ambulante y el tianguis son las dificultades más destacadas, en las narrativas se expresan matizadas con las de menor frecuencia como la transmisión de conductas ilícitas y al rumor o estigmatización, entre otras. Las problemáticas están sujetas a expresiones múltiples en cada colonia, que se materializan a partir de elementos físico ambientales en vínculo con las prácticas y actividades sociales, como se desarrolla en lo subsecuente.

La cartografía social configuró microterritorios, es decir, secciones de calle, manzanas y grupos de calles y manzanas, en diversas escalas, ligados a la sensación de peligro, miedo o (des)confianza en diferentes gradientes y motivos, en respuesta a las necesidades, intereses, interacciones, confrontaciones y negociaciones que diversifican la significación del territorio, en coincidencia con Elorza (2019) y Ortega (2014).

Los entrevistados de Barrio Norte, en la cartografía general configuraron un borde de alto riesgo considerado *muy inseguro* (elíptica alargada), en donde, además, identificaron nodos de conflicto o *puntos rojos* (mapa 1), ambos elementos ligados al robo callejero, así como a la venta y consumo de droga. Los *puntos rojos* se interconectan a través de *rutas muy inseguras* que, igualmente, se despliegan en áreas adyacentes.

Mapa 1. Representación territorial de la percepción de seguridad en Barrio Norte



Fuente: elaboración propia con base a la cartografía social levantada en campo, 2024.

En Olivar del Conde, los entrevistados configuraron bordes o franjas de transición perceptual y gradual conforme estos se aproximan a Barrio Norte: seguro, parcialmente seguro e inseguro (mapa 2). También, clasificaron a la frontera administrativa con Barrio Norte como borde *muy inseguro*, donde convergen las trayectorias que consideran *rutas muy inseguras*.

Mapa 2. Representación territorial de la percepción de seguridad en Olivar del Conde



Fuente: elaboración propia con base a la cartografía social levantada en campo, 2024.

Los habitantes de Olivar del Conde identificaron como inseguros los *puntos rojos*, los caminos angostos, los callejones y los andadores de Barrio Norte. Los cambios de dirección e intersecciones constantes, combinado con los muros ciegos y las bardas remetidas, reducen el dominio visual en la calle, lo cual multiplica los efectos de tal sentimiento, como se expresó:

No dan ganas de ir, por los callejones donde asaltan, corren y se esconden entre los muros de las casas o escondites que uno no conoce. (ENT16-OC1, 2023)

En Barrio Norte hay muchas calles angostas y largas, sin salida, donde asaltan mucho y se vende droga, pensamos que los ladrones aprovechan la situación para asaltar y conseguir dinero para pagar el vicio. (ENT3-BN, 2023)

Lo mencionado converge con la teoría de la elección racional (Ceccato *et al.* 2020), a efecto de que la configuración del medio ambiente y el precedente social incide en las decisiones de uso de un lugar (Loukaitou-Sideris, 2012), por la manera en que es percibido tanto por los habitantes como por la delincuencia.

La estructura urbana entre ambas colonias es contrastante, pero los entrevistados conciben escenarios similares, asociados al miedo a ser víctima del robo, que ante los rumores atribuyen a personas procedentes de distintos asentamientos localizados cerca de las barrancas. Como expone Ortega (2014), dicho tipo de juicio estigmatiza al externo y a las características de los lugares por su materialidad física y simbólica; así, con base en las vivencias propias y ajenas, refieren lo siguiente (mapas 1 y 2):

Me asaltaron cuando iba a una junta a la escuela de mi hija, y si hay muchas peleas callejeras y balaceras en Barrio Norte, cada ocho días. Y bueno, los rateros son los mismos motociclistas [...] ahhh algunos se juntan a tomar alcohol en la calle jueves, viernes y sábado. (ENT6-OC1, 2023)

Aquí se paga derecho de piso. Hay narcomenudeo. En esta cuadra los asesinatos son muchos. Hace 15 días mataron al de la barbería (calle 23 y 22) [...] y cuando veo a un hombre de lejos, le corto vuelta, estamos muy expuestas a los asaltos porque nos ven más débiles como mujeres. (ENT23-OC1, 2023)

Los relatos asocian al delito callejero con otras formas de incivildades sociales como amenazas, agresión física y verbal, balaceras, venta de droga, consumo de alcohol, peleas callejeras y extorsión, las cuales manifiestan la complejidad social de su reproducción. En concreto, el 70 % expresó que ha sido víctima de robo en la calle con violencia (44 %) y sin violencia (56 %), situaciones que no fueron denunciadas, lo cual remite a la cifra negra de 88.6 % en la Ciudad de México; 92.6% %, a nivel nacional (INEGI, 2023).¹

Aunque el robo sucede con mayor frecuencia y el homicidio doloso solo ocurrió una vez, por efecto de conocimiento colectivo, este último ha tipificado a la calle y es evitada por los transeúntes. No obstante, este escenario “vuelve más proclive a convertirse en un lugar propicio para el delito” como el robo (Muñoz Vanegas *et al.*, 2019, p. 62), porque se convierte en un lugar solitario.

En tal caso, Castillo Oropeza y García Morales (2021) indican que “los sujetos en sus narraciones estigmatizan determinados lugares y aquellos que los habitan, dan cuenta de cómo se apropian simbólicamente de esos espacios” (p.140). Debido al contexto de violencia, las prácticas y representaciones del “otro” incrementan el temor y la desconfianza (Capron, 2021, p. 126), que conforman significados en trayectos específicos.

¹ El robo es la acción de sustraer un bien ajeno sin el consentimiento del dueño, sin recurrir a la violencia, mientras que, el asalto implica violencia o intimidación.

Por otra parte, la opinión en ambas zonas acerca de la calidad del alumbrado público coincide en ser regular (33 %) y buena (51 %), aunque consideran la falta de iluminación. La divergencia se debe a los bolsones de oscuridad existentes que provocan incertidumbre y limitan a caminar en ciertas horas del día. Esto comulga con el CPTED y la prevención situacional, que contemplan a la oscuridad un factor que incentiva el temor a ser violentado. A fin a lo anterior, mencionan:

El alumbrado es malo en algunas zonas, eso ha sido siempre, las arreglan, pero no duran mucho porque los muchachillos las descomponen y en lo que las vuelven arreglar, te digo es por zonas. (ENT27-BN, 2023)

La iluminación es mala, las lámparas no sirven [...] por la Conasupo asaltan en la noche por eso [...] todavía cuando cierran los negocios por las tardes queda todo solitario sin luz y desde la tarde ya no salgo. (ENT6-OC1, 2023)

El problema de la iluminación es matizado con los lugares solitarios y deshabitados. En relación con eso, prevalece la tipología edificatoria de crecimiento progresivo con uso de suelo habitacional y uso habitacional con comercio en planta baja. Los locales de comercio básico son frecuentes², si bien tienen puertas abiertas hacia la calle, solo hasta las 17h, se extienden hacia la banqueta para aumentar sus metros cuadrados. De acuerdo con Arias Sobalvarro y Luneke (2022), esto refuerza la percepción de saturación y caos. Cuando se trata de uso habitacional en planta baja, las puertas y las ventanas de las fachadas frontales comúnmente se encuentran cerradas.

Lo señalado alude a la permeabilidad en razón al marco espacial y temporal, cuyo efecto es el bloqueo de la visibilidad y la iluminación según la hora del día, el tipo de uso de los recintos y la disposición de las puertas o umbrales. Los tres elementos están asociados, resaltando que el tipo de actividad comercial básica y su extensión hacia la banqueta aumenta la percepción negativa de algunos trayectos, manifestación que influye en la concepción del entorno urbano.

Por otra parte, el comercio ambulante y el mercado sobre ruedas (mapas 1 y 2) aumenta el número de transeúntes en la calle, fomentando la convergencia entre infractor y objetivo, así como el sentimiento de desconfianza. El patrón espacial y socioeconómico se manifiesta con la presencia de estructuras itinerantes, trayectos sinuosos y remetimientos, cuyo efecto es la reducción del dominio visual y el aumento de rutas de escape para el delincuente. El panorama se contrapone al supuesto de que la mayor presencia de personas en la calle mejora la comunicación visual e incentiva la vigilancia natural.

En general, Loukaitou-Sideris (2012) afirma que “el uso comercial es un predictor significativo de altas tasas de robos” (p. 94), por ende, su presencia lo convierte en referente de peligro y miedo. También, los vehículos estacionados

² El tipo básico refiere a establecimientos comerciales que abastecen con productos de primera necesidad.

en la calle, la presencia de basura y falta de mantenimiento, se describen a partir de experiencias como se alude:

[...] hay camiones que interrumpen la vista entre la casa y la calle y no podemos ver que está pasando, aquí se necesita una limpia para quitar ese montón de carros chatarra estacionados en la calle... (ENT28-OC1, 2023)

En la calle 15 hay microbuses y pensamos que se presta para que los delincuentes se escondan... si hicieran limpia de carros chatarra [...] el amontonamiento de basura se presta para que alguien se esconda y nos asalten, eso ayudaría porque son obstáculos que los maleantes aprovechen... (ENT30-BN, 2023)

En los paraderos de camiones de transporte público se percibe inseguridad ante la falta de organización, orden físico y limpieza, pues se han apropiado de una sección de calle que no fue diseñada para tal función. Ante ello, Loukaitou-Sideris (2012) comprobó que la existencia de estacionamientos tiene efectos limitativos en la visibilidad y el control de la vigilancia, lo cual es aprovechado por la delincuencia y es percibido negativamente.

En Barrio Norte, el proceso de socialización se sustenta en prácticas cotidianas donde la transmisión de conductas ilícitas se ha normalizado, a partir de dinámicas de enseñanza-aprendizaje y acción por imitación. Hay narrativas como las siguientes:

El robo es un tipo de enseñanza, se comete para comprar el vicio, o sea la droga, también por imitación [...] aquí pensamos que robar también es un trabajo, porque hay que planear cómo hacerlo... yo fui delincuente pero ahora ya no. (ENT27-BN 2023)

Me siento seguro en la zona porque todo mundo me conoce [...] de alguna o de otra manera estamos familiarizados y sabemos quién es quién, yo me llevo con todos, buenos y malos... (ENT23-BN, 2023)

Emergen dinámicas individuales y legados familiares que se entretienen y recurren a formas de convivencia negociadas. Saber quién es quién conlleva a deducir a qué tenerle miedo bajo las circunstancias socio espaciales en que se sitúa.

Estrategias de protección física y social

Entre las acciones que se llevan a cabo como medida de protección ante el robo callejero están la implementación por parte del sector público de videocámaras y botones de alarma, a lo que se suma la colocación de cámaras privadas de los habitantes. No obstante, las opiniones manifiestan el limitado o nulo impacto de su utilidad, como se alude:

[...] las alarmas y videocámaras no sirven de nada, hay una, dos o tres y hasta con alarma, pero nada funciona, están de adorno [...] y cuando algo sucede tampoco nadie se entera dónde queda la grabación... a la mera hora nada de nada...peor, no sabemos qué tipo de gente controla esa información. (ENT23-OC1, 2023)

Se han robado videocámaras, las colocan y desaparecen, además, no sabemos quién las controla porque cuando algo sucede nadie sabe dónde quedó la grabación [...] de las cámaras particulares, a veces son de los mismos delinquentes o sus familiares que nos vigilan. (ENT10-BN, 2023)

La colocación de cámaras de vigilancia (C5) ha sido una de las medidas implementadas por el gobierno de la Ciudad de México³. Sin embargo, el esquema de operación y organigrama de tal “ojo digital” es opaco desde la perspectiva ciudadana, debido a que, el proceso para solicitar las grabaciones es desconocido.

Acorde con Galdon-Clavell (2015), “la videovigilancia parece imponerse porque es una solución inmediata, fácil de implementar, susceptible de levantar poca oposición y que “funciona”, por tanto, incluso cuando es inútil como herramienta de gestión de la inseguridad” (p. 95). En la zona de estudio, la video vigilancia es una estrategia frecuente sin que ello garantice su regulación y efectividad en la gestión de la seguridad, porque no son monitoreados por un observador permanente o se desconoce su existencia, o bien, las grabaciones son inaccesibles.

La colocación de cámaras de videovigilancia privada es otra medida que surgió ante la incertidumbre del programa C5, lo cual refleja la desconfianza en las instituciones en materia de seguridad pública. Contrariamente, las cámaras privadas también generan desconfianza a otra parte de la población, consideran que los delincuentes son quienes las colocan para vigilar a posibles víctimas y a grupos infractores opuestos.

También, la instalación de rejas en puertas y ventanas es usual, prescindiendo de cerrar manzanas o calles; a diferencia a lo que sucede con frecuencia en sectores considerados de clase media que configuran urbanizaciones cerradas con muros (Capron, 2021). En opinión de Bautista Ramírez *et al.* (2018), la percepción de peligro y riesgo modifica los hábitos y costumbres de los habitantes, como caminar y actuar sistemáticamente en circunstancias de defensa (Castillo Oropeza y García Morales, 2021). Se enuncia:

³ En contexto del Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México (CAEPCCM), en 2010 surgió el programa “Ciudad Segura” que implementó cámaras de video vigilancia con el fin de fortalecer la reacción de las autoridades ante eventos relacionados con la seguridad urbana. En 2016, el gobierno de la Ciudad conformó el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México “C5” ofreciendo servicios de: video monitoreo y atención de llamadas de emergencia.

[...] cambio mis trayectorias por protección y siempre voy acompañado por un familiar (caminando), porque así despistamos a los maleantes, es mejor porque no te identifican o les cuesta más trabajo. (ENT4-OC1, 2023)

En el caso expuesto, se cambian los trayectos para no ser identificado como posible víctima, buscando reducir la convergencia entre el infractor y el objetivo. Además, se opta por ir acompañado para reforzar la red de ayuda. Paradójico a lo que algunas investigaciones han arrojado, donde los sujetos de estudio tienden a la repetición de los trayectos. Soto Villagrán (2015) señala que “muchas veces porque el hecho de ser conocidos y repetidos les brinda mayor seguridad” (p. 243). El monitoreo a través de una aplicación digital es otra estrategia utilizada para informar la ubicación en tiempo real a un familiar o persona de confianza.

Sobresale la variable temporal vinculada a no salir o llegar de noche y no llamar la atención, que implica el cambio de horario de actividades y la reclusión hogareña en tanto estrategias evasivas de protección, al enunciar:

[...] como casi no salgo de noche, y de día es seguro. Los grupos delictivos casi no suben de día, lo hacen en las tardes y noches como a partir de las 5pm. Por eso recomiendo no venir en las tardes, las calles están solitarias después de las 5 cuando cierran los locales. (ENT4-OC1, 2023)

Cuando cierran los negocios por las tardes queda todo solitario y desde la tarde ya no salgo... (ENT6-OC1, 2023)

[...] algo que si es feo es que hemos optado por no traer nada de valor, no pueden vernos con algo que a veces uno se da sus gustitos, nos sentimos muy limitados de ser libre de ponerme cosas como relojes y zapatos buenos y vestirme bien. (ENT12-OC1, 2023)

Según nos cuidamos entre vecinos, pero algunos son familiares de los delincuentes, así que les avisan sobre cualquier iniciativa que queremos implementar. Estamos en una situación difícil. (ENT12-BN, 2023)

Los testimonios también resaltan el fin de no llamar la atención a través de la vestimenta, ya que el cuerpo constituye una herramienta de reconocimiento, experiencia y apropiación simbólica del temor, por las historias de miedo que le rodean (Castillo Oropeza y García Morales, 2021). Por otra parte, la generación de redes de ayuda en puntos estratégicos es una acción inusual por el bajo nivel de conocimiento entre vecinos y la desconfianza social, esto coincide con Gainey *et al.* (2011) y Sampson (2012).

La situación manifiesta la falta de interacción que limita las relaciones de vecindad, como posicionan Bautista Ramírez *et al.* (2018). Tales autores consideran a la falta de organización general (comité vecinal) causante de la transgresión a las normas mínimas de vecindad, que se refleja en el abandono de las

áreas comunes y en la falta de sentido de comunidad ante problemáticas como la delincuencia y la percepción de seguridad negativa.

Los entrevistados expresaron que se organizan para la vigilancia vecinal por proximidad y colindancia entre viviendas, pocas veces trasciende a escala “manzana”. Aún con ello, la participación en la vigilancia vecinal no ha logrado generar lazos que favorezcan la cohesión barrial, aunque a juicio de Sampson (2012), Arias Sobalvarro y Luneke (2022), tal tipo de estrategia constituiría cierta eficacia colectiva.

La policía auxiliar lleva a cabo dos o tres rondines al día, pero las respuestas de los entrevistados acerca de la confianza en la vigilancia policial fueron similares en ambas colonias. El 67 % percibe a esta actividad de manera negativa, solo el 33 %, como positiva. Esto expone la desconfianza que tiene la ciudadanía en la institución; lo cual, aunado a la falta de organización vecinal, así como el descuido de las calles y la carencia de espacios recreativos, influye al incremento de los índices delictivos (Bautista Ramírez *et al.*, 2018) y de la percepción de inseguridad.

Conclusiones

La percepción de seguridad, en Barrio Norte y Olivar del Conde, está condicionada al significado que se atribuye de manera diferencial a las circunstancias físico ambientales, sociales y temporales en función con el patrón social del delito callejero e interconectado a otras incivildades sociales. Esto es correlativo a la teoría de la acción racional, ya que el sentimiento de (des)confianza, miedo o peligro sobre los lugares está vinculado con las características situacionales, las cuales predisponen las transformaciones físicas, los comportamientos, las prácticas y las actividades sociales a nivel de sitio. Es más, las narrativas expresadas y las dinámicas observadas dan cuenta de qué manera los entrevistados se apropian física y simbólicamente de los espacios que habitan.

Las circunstancias señaladas se presentan entremezcladas y conforman escenarios urbanos en múltiples escalas como por secciones de calle, manzanas y grupos de calles y manzanas, denominados microterritorios. Así, el efecto en las manifestaciones de apropiación física y simbólica consiste en la transformación del paisaje ligado al sentido de protección en diversas modalidades, ante el supuesto de que tal cambio reduce la exposición a las oportunidades delictivas y al sentimiento de desconfianza. Tal determinación desde las señales que emite el ambiente interseca con la teoría de los patrones delictivos.

Los microterritorios se interconectan a los sentimientos de confianza o de miedo y peligro, a partir de la expresión situacional y confluencia heterogénea de las categorías urbanas, como se desarrolló en los resultados. Conjuntamente, como producto histórico y social del proceso de consolidación urbana, el origen

irregular y el proceso de legalización, los microterritorios entretejen y expresan necesidades, intereses y negociaciones, particulares y colectivas, que fijan las experiencias del espacio público. Esto es, el patrón social y espacial puntualiza a la teoría de las actividades rutinarias, debido a que constituye uno de los ejes fundamentales en la decodificación del entorno.

De manera paradójica, entre Olivar del Conde y Barrio Norte, se han generado nodos (zonas) y bordes (rutas) más allá de sus cualidades físicas. Esto es, a partir de la tipificación de personas y lugares, que de manera transversal está sujeta a las violencias vividas (robo callejero) e imaginarias en cortes temporales que limitan prácticas y actividades. Por ejemplo, la relación entre las trayectorias y el caminar en ciertas horas del día, en razón a la desconfianza que incrementa por la forma de las calles, los bolsones de obscuridad, la falta de permeabilidad y visibilidad, los lugares solitarios y deshabitados, la dinámica comercial, los rumores, el (des)orden físico por presencia de vehículos estacionados, entre ellos.

En Barrio Norte, se identificaron zonas de miedo y peligro que simultáneamente son percibidos seguros e inseguros, por efecto de pactos y negociaciones entre individuos o familias, cuya normalización del comportamiento ilícito ha mediado la percepción de seguridad y las estrategias de salvaguardia. Mientras que, en Olivar del Conde prevalece la percepción de inseguridad acorde a la proximidad con el borde o calle que delimita ambas colonias. En general, se han generado estrategias de protección solo a nivel de calle o por la proximidad entre las viviendas, hecho que configura lugares de permanencia.

La experiencia urbana y las estrategias de protección desde la perspectiva cotidiana tienen variantes situacionales matizadas, que pocas veces se visibilizan para estudiar las zonas de alta incidencia delictiva. Por ello, muchas veces los programas o guías sobre espacio público y percepción de seguridad están desvinculadas de la realidad a nivel de calle, ya que frecuentemente trasladan referentes operativos de otros contextos sin considerar el análisis de los procesos urbanos locales.

La recomendación a la política pública del espacio público y en materia de seguridad, es que, además de los diagnósticos cuantitativos, se incorpore el análisis cualitativo para comprender la significación del territorio desde lo concebido, lo vivido y lo percibido. Para generar herramientas de diseño urbano para incidir eficazmente en la percepción de seguridad con la expresión multifacética del escenario urbano.

Referencias

- Arias Sobalvarro, A. M. y Luneke, A. (2022). Insecurity and production of space: the paradox of situational crime prevention. *Revista de Urbanismo*, (46), 95-111. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2022.61517>
- Armitage, R. y Pascoe, T. (2018). La prevención del delito mediante el diseño ambiental. En M. Tenca y E. Méndez Ortiz (Eds.). *Manual de prevención del delito y seguridad ciudadana* (pp. 311-338). Ediciones Didot
- Ávila Guerrero, M. E., Vera Jiménez, J. A., Martínez Ferrer, B. y Bahena Rivera, A. (2016). Un análisis psicosocial de la confianza en los grupos policiales: el caso de Cuernavaca (México). *Perfiles Latinoamericanos*, 24(47), 151-174. <https://doi.org/10.18504/pl2447-009-2016>
- Bautista Ramírez, J. M., Flores Lucero, M. de L. y Guevara Romero, M. L. (2018). Recuperación del espacio público para la reducción de la percepción de inseguridad: el caso del fraccionamiento Los Héroes en Puebla, México. *Revista de Urbanismo*, (39), 1-16. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2018.50489>
- Brantingham, P. J. y Brantingham, P. L. (1999). A Theoretical Model of Crime Hot Spot Generation. *Studies on Crime and Crime Prevention*, 8, 7-26.
- Calvillo Saldaña, Y. (2014). Espacio y delincuencia: un caso de estudio del robo a transeúnte en el Centro Histórico de la ciudad de México. *Espacialidades*, 4(2), 110-151. <http://espacialidades.cua.uam.mx/lts/index.php/espacialidades/article/view/77>
- Capron, G. (2021). Seguridad, desconfianza y la dimensión simbólica de la segregación en urbanizaciones cerradas. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 47(142), 121-137. <http://dx.doi.org/10.7764/eure.47.142.06>
- Castillo Oropeza, O. A. y García Morales, A. (2021). Percepción social de la inseguridad y apropiación simbólica del espacio en la periferia de la metrópolis de México. *Revista de Urbanismo*, (44), 128-148. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2021.58430>
- Ceccato, V., Assiagio, J. y Nalla, M. (2020). Crime and fear in public spaces: Aim, scope and context. En V. Ceccato y M. Nalla (Ed.). *Crime and Fear in public spaces: Toward safe, Inclusive and Sustainable Cities* (pp. 3-15). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429352775>
- Clarke, R. (1995). Situational crime prevention. *Crime and Justice*, (19), 91-150. <https://doi.org/10.1086/449230>
- Cohen, L. E. y Felson, M. (1979). Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach. *American Sociological Review*, 44(4), 568-608. <https://doi.org/10.2307/2094589>
- Cornish, D. B. y Clarke, R. V. (1986). *The reasoning criminal: rational choice perspectives on offending*. Springer.

- Costamagna, F., Lind, R. y Stjernström, O. (2019). Livability of Urban Public Spaces in Northern Swedish Cities: The Case of Umea. *Planning, Practice & Research*, 34(2), 131-148. <https://doi.org/10.1080/02697459.2018.1548215>
- Elorza, A. (2019). Segregación residencial y estigmatización territorial. Representaciones y prácticas de los habitantes de territorios segregados. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 45(135). <https://doi.org/10.4067/S0250-71612019000200091>
- Felson, M. (2008). Routine activity approach. En R. Wortley y L. Mazerolle (Eds.). *Environmental Criminology and Crime Analysis* (pp. 70-77). Willan Publishing.
- Felson, M. y Clarke, R. V. (1998). Opportunity Makes the Thief: Practical Theory for Crime Prevention. *Police Research Series* (98). https://popcenter.asu.edu/sites/default/files/opportunity_makes_the_thief.pdf
- Gainey, R., Alper, M. y Chappell, A. (2011). Fear of Crime Revisited: Examining the Direct and Indirect Effects of Disorder, Risk Perception, and Social Capital. *American Journal of Criminal Justice*, 36(2), 120-137. <https://doi.org/10.1007/s12103-010-9089-8>
- Galdon-Clavell, G. (2015). Si la videovigilancia es la respuesta, ¿cuál era la pregunta? Cámaras, seguridad y políticas urbanas. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 41(123). <https://doi.org/10.4067/S0250-71612015000300004>
- Gobierno de la Ciudad de México (2023). *Carpetas de Investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México*. Portal de datos de la Ciudad de México. <https://datos.cdmx.gob.mx/pages/home/>
- Gray, F. y Novacevski, M. (2015). *Unlawful acts, unkind architecture and unhelpful perceptions: a case study of Market Square Mall, Geelong*. Deakin University. <https://hdl.handle.net/10536/DRO/DU:30078674>
- Grinell, R. M. (1997). *Social Work Research & Evaluation: Quantitative and Qualitative Approaches*. F. E. Peacock Publishers; Itasca.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.
- Herrmann-Lunecke, M. G., Mora, R. y Véjares, P. (2020). Identificación de elementos del paisaje urbano que fomentan la caminata en Santiago. *Revista De Urbanismo*, (43), 4-25. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2020.55975>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2021). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbano, 2021*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2023). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2022/>

- Jacobs, J. (1973). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Ediciones Península.
- Jeffery, C. R. (1971). Crime Prevention Through Environmental Design. *American Behavioral Scientist*, 14(4), 598-598. <https://doi.org/10.1177/000276427101400409>
- Jongejan, A. y Woldendorp, T. (2013). A Successful CPTED Approach: The Dutch 'Police Label Secure Housing'. *Built Environment*, 39(1), 31-48. <https://doi.org/10.2148/benv.39.1.31>
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Siglo XXI.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio* (E. Martínez, Trad.). Capitán Swing. (Obra original publicada en 1972).
- Loukaitou-Sideris, A. (2012). Safe on the Move: The Importance of the Built Environment. En V. Ceccato (Ed.). *The Urban Fabric of Crime and Fear* (pp. 85-110). Springer.
- Lunecke, A. (2016). Inseguridad ciudadana y diferenciación social en el nivel micro-barrial: el caso del sector Santo Tomás, Santiago de Chile. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 42(125), 109-129. <http://doi.org/10.4067/S0250-71612016000100005>
- Montero, J. C. (2012). Las estrategias contra el crimen organizado en México un análisis del diseño de la política pública. *Perfiles Latinoamericanos*, 39(20), 7-30. <http://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/115>
- Muñoz Vanegas, P. C., Quizhpe Marín, M. A. y Salazar Guamán, X. (2019). Uso y percepción del espacio público, una mirada desde la población: el caso de Cuenca, Ecuador. *Revista De Urbanismo*, (41), 1-19. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2019.53536>
- Ortega U., T. (2014). Criminalización y concentración de la pobreza urbana en barrios segregados. Síntomas de guetización en La Pintana, Santiago de Chile. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 40(120). <https://doi.org/10.7764/382>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2013). *Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014*. Naciones Unidas. <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/informe-regional-de-desarrollo-humano-2013-2014>
- Ruíz, A. (2019). El potencial de la percepción social aplicada al análisis de la vulnerabilidad en planificación urbana. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 45(136). <https://doi.org/10.4067/S0250-71612019000300031>
- Sampson, R. (2012). Moving and the Neighborhood Glass Ceiling. *Science*, 337 (6101), 1464-1465. <https://www.science.org/doi/10.1126/science.1227881>

- Skogan, W. G. (1990). *Disorder and Decline: Crime and the Spiral Decay in American Neighbourhoods*. University of California Press.
- Soto Villagrán, P. (2015). Ciudad y espacio público. Un análisis de género de la inseguridad en la colonia Doctores. En G. Capron y C. Sánchez-Mejorada (Eds.). *La (in) seguridad en la metrópoli. Territorio, securización y espacio público* (pp. 235-266). Universidad Autónoma Metropolitana
- Urbano Paz, L. A. y Delpino Chamy, M. A. (2015). Convivencialidad y seguridad en espacios comunitarios del movimiento moderno. Estudio de la Remodelación Paicaví, Concepción. *Revista de Urbanismo*, (33), 37-51. <https://doi.org/10.5354/ru.v0i33.36649>
- Valenzuela Aguilera, A. (2016). *La construcción espacial del miedo*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Juan Pablos Editor.
- Vilalta, C. J. (2012). *Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0012170>
- Vozmediano Sanz, L. y San Juan Guillén, C. (2010). *Criminología ambiental. Ecología del delito y de la seguridad*. Editorial UOC.
- Wilson, J. Q. y Kelling, G. L. (1982). Broken Windows, the Police and Neighborhood Safety. *Atlantic Monthly*, 249(3), 29-38.
- Zamorano Villareal, C. (2019). Producir territorios urbanos desde los sentimientos de inseguridad. Sectores medios bajos en la Ciudad de México. En L. A. Salinas Arreortua (Ed.). *Gestión urbana política de vivienda. Espacio público, (in) seguridad y conflicto urbano* (pp. 23-50). Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Geografía.